

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Circular
Número	02
Fecha de Expedición	29 marzo de 2023
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Cumplimiento órdenes judiciales
Tema	Imparte lineamientos con el propósito de velar por el cumplimiento de las órdenes judiciales.
Palabras Claves	Lineamientos, unificación, Cumplimiento, decisiones judiciales,
Vigencia	Entro a regir a partir del 29 de marzo de 2023

Análisis

la Circular 02 del 29 de marzo de 2023, fue proferida por la Secretaria Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y dirigida a Ministerios, Departamentos administrativos del orden nacional y secretarías del Dapre, atendiendo el Decreto 2647 de 2022, Imparte lineamientos, con el propósito de velar por el cumplimiento de las órdenes judiciales que le conciernen a la Presidencia de la República y/o al Gobierno Nacional.

la Circular 02, resalta que las entidades estatales de nivel central deben trabajar mancomunadamente con el fin de unificar los diferentes informes y respuestas, que se llevan a las altas cortes y a los diferentes despachos judiciales. Logrando así que no sea desconocido el cumplimiento de las obligaciones asignadas al gobierno.



FICHA TÉCNICA
NORMOGRAMA-SDL

Sistema Integrado de
Gestión - SIG

Fuente

Link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=205323>

ITRC

Página: 2 de 2

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PE03-GJU-PR05-FT05	Versión	1	Fecha emisión	2/11/2022
--------	--------------------	---------	---	---------------	-----------